

RESOLUCION N° 148/99

En Buenos Aires a los 15 días del mes de julio de mil novecientos noventa y nueve, sesionando en la Sala de Plenario del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, con la Presidencia del Dr. Julio S. Nazareno, los señores consejeros presentes,

CONSIDERANDO:

1°) Que el artículo 26 del Reglamento General establece que cada Comisión contará con la asistencia de un Secretario, designado por el Plenario.

2°) Que se encuentra vacante el cargo de Secretario de la Comisión de Administración y Financiera.

3°) Que esa Comisión propone en carácter transitorio, hasta tanto se sustancie el pertinente concurso para ocupar dicho cargo, al Dr. Alberto Agustín Lugones.

4°) Que el funcionario propuesto integra la planta de personal del Poder Judicial de la Nación.

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Designar con carácter transitorio, como Secretario de la Comisión de Administración y Financiera del Consejo de la Magistratura al Dr. Alberto Agustín Lugones (D.N.I. 12.541.533), en las condiciones establecidas en el régimen vigente.

2°) Facultar al Señor Presidente del Cuerpo a suscribir el contrato correspondiente, con la categoría de secretario letrado.

3°) Convocar a dicho funcionario para que proceda a prestar juramento de desempeñar debidamente su cargo ante el Plenario de este Consejo.

Firmando por ante mí, que doy fe.

Orio - Miguel A. Pichetto - Humberto Quiroga Lavié -  
Santiago H. Corcuera (Secretario General)